



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

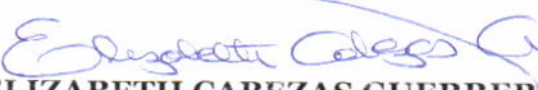
- Que**, los habitantes del **CANTÓN MONTECRISTI**, jurisdicción de la provincia de Manabí, celebran con profundo fervor cívico su aniversario de creación;
- Que**, surge el **CANTÓN MONTECRISTI** con el esfuerzo mancomunado de ciudadanos comprometidos y visionarios que proyectan oportunidades de crecimiento colectivo y fortalecen los valores identitarios del Ecuador;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que plasma su población, orientado al engrandecimiento del cantón y la patria toda; y,

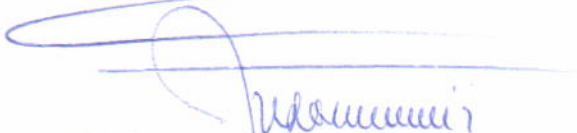
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y al pueblo altivo del **CANTÓN MONTECRISTI**, jurisdicción de la provincia de Manabí, motivado en la conmemoración de su **CENTÉSIMO NONAGÉSIMO CUARTO** aniversario de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de junio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
 Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
 Secretaria General